

Astra, pide soluciones a los problemas

En el barrio Astra, más allá de algunos fantasmas surgidos, su comunidad sigue viviendo y, con paso firme, reclamando soluciones a antiguos y actuales problemas, que sí preocupan y mucho a los vecinos y especialmente a su comisión directiva.

Las redes de agua potable y cloacas, el famoso pórtico al llegar al barrio desde la ruta 3, lotes para viviendas, la necesidad de que la SCPL se interese por el barrio ante la falta de mantenimiento de servicio de cloacas, el bacheo en la entrada del barrio, la plazoleta abandonada, en fin, pedidos que no tienen soluciones”

Al decir de la presidente la vecinal María Carrizo en el diario Crónica, “tenemos que ser sinceros de que la renovación de las nuevas redes de agua y cloacas en el barrio ya fueron licitadas y adjudicadas a la empresa Freile, pero la misma no puede comenzar los trabajos porque existe el impedimento de que las tierras están en manos de la empresa CAPSA que aún no ha dado respuestas de cese de las tierras”.

“Muchas notas enviadas al municipio y a la empresa propietaria de las tierras, pero nadie se hace cargo del tema y la obra sigue parada”, señaló María Carrizo para recordar que “la empresa Freile construcciones responsable de la construcción de la obra presentó un plano a la vecinal donde deja establecidas las zonas, alrededor del barrio, donde deben pasar las cañerías, tanto de agua potable como de las cloacas y que la empresa CAPSA tendría que autorizar y hasta ahora no tenemos ninguna contestación, mientras tanto las obras no pueden iniciarse”.

OTROS RECLAMOS PUNTUALES

También se refirió a otros reclamos de vieja data al municipio “como el pórtico con el cartel de bienvenida a Comodoro cuando se llega al barrio, que esperamos que se concrete”.

“La necesidad de obtener lotes para viviendas donde nos responden que en Astra no hay tierras fiscales, la reconstrucción de la plazoleta abandonada y otra gran preocupación es el bacheo de la entrada al barrio”, y para culminar rescatan la necesidad de que “la Sociedad Cooperativa Popular Limitada le preste los servicios de destape de cloacas al barrio y una mejor provisión de agua, hasta que la obra de renovación de las nuevas redes se concreten”, fue el resumen de solicitudes de la vecinal.

LA COLUMNA DE BIENES RAICES

Con Feijóo Rivas como nuevo presidente, fueron definidas las comisiones de trabajo



La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces de Comodoro Rivadavia, que mantuvo su asamblea a fines de mayo, ya en junio pasó a tener un nuevo titular, Eudaldo Feijóo Rivas, quien reemplazó a Oscar Bóscaro en la presidencia, comenzando a definir su lineamientos de trabajo.

La nueva comisión directiva ya mantuvo una reunión en la cual se definieron las comisiones de trabajo que se llevarán adelante, las que fueron establecidas según el siguiente detalle confiado por la plana dirigen-
cial a elVecinDiario.

La comisión de puerto, escollera y venta de pescado en banquina quedó constituida por el presidente Eudaldo Feijóo Rivas y el vocal suplente Alberto Loza.

En tanto, la comisión de abastecimiento de agua - Dique Los Monos-Ruta 1 la integran el vicepresidente Oscar Bóscaro, el secretario Reynaldo Durante y el socio activo Julio Astete.

Por su parte la comisión que versará sobre contenidos de archivo histórico estarán a cargo del primer vocal titular, Segundo Oviedo, y del prosecretario

Pedro Harismendy. En cuanto a la comisión de tierras ex permisionarias petroleras, la conformarán el tesorero Emilio Carmona, y los socios Raúl Barria y Julio Astete.

En la comisión de petróleo y destilería, los referentes que aportarán su trabajo desde la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, serán los ingenieros Alfonso Lozano y Alfonso López.

Otra de las comisiones que quedó definida fue la de seguridad y justicia, para la que fue nombrado en primera instancia el tercer vocal titular, José Hernández.

Corredor Bioceánico será otra de las comisiones que pondrán manos a la obra para plantear temas desde la asociación, con el trabajo que propondrán el segundo vocal, Jesús Rodríguez, y el revisor de

cuentas en primera instancia, Jorge Rigoni.

Cada comisión mantendrá sus reuniones independientemente y para el 15 de julio está planteada una

nueva reunión en la que se presentarán los anteproyectos de cada una de las comisiones en donde cada uno seguirá con sus gestiones ante los diferentes niveles del Estado.

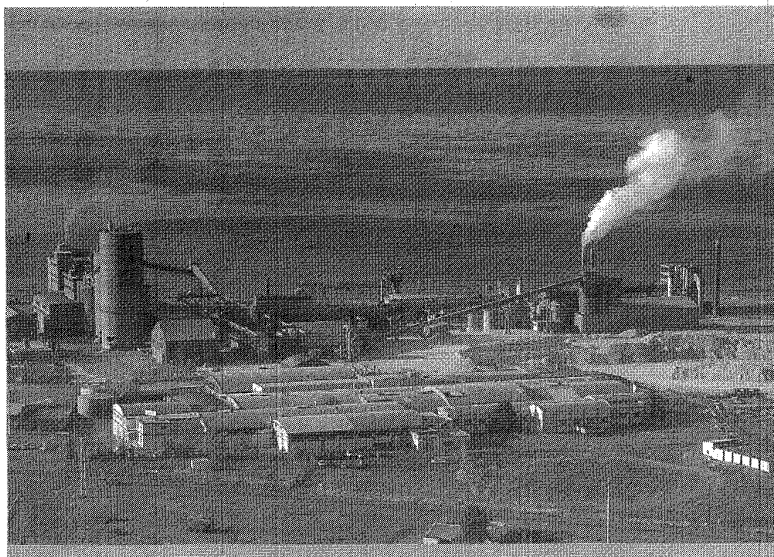
La nueva Comisión Directiva

Presidente: Eudaldo Feijóo Rivas
Vicepresidente: Oscar Bóscaro
Secretario: Reynaldo Durante
Prosecretario: Pedro Harismendy
Tesorero: Emilio Carmona
Protesorero: Oscar Rodríguez
Vocal Titular 1º: Segundo Oviedo
Vocal Titular 2º: Jesús Rodríguez
Vocal Titular 3º: José Hernández
Vocal Suplente 1º: Mario Camarda
Vocal Suplente 2º: Jorge Saradino
Vocal Suplente 3º: Alberto Loza
Revisor de Cuentas 1º: Jorge Rigoni
Revisor de Cuentas 2º: José Perruccio
Revisor de Cuentas suplente: Paulo Madeira

La legislación nacional del medio ambiente es una creación que llega a ser casi sabia y establece todo lo que se debe hacer sobre ese tema. Pero como toda norma adolece de ciertas deficiencias en especial en el sentido de su puesta en ejecución, ya que cada provincia y dentro de ella cada municipio tiene su propia interpretación, donde los valores localistas valen más que la valoración o las políticas nacionales.

La falta de control de basureros contaminados es alarmante, donde normalmente operan las grandes petroleras. Hacen que en un futuro no muy lejano estemos hablando de un nuevo Riachuelo, esta vez, en la Patagonia o terminemos en un "Cromañón ecológico", gracias a la venalidad de los funcionarios.

Sin causas concretas, llevan estas operadoras una política que dista mucho de las normas de nación y los que les establecen las calificadoras de las ISO 14000, solo se dedican a controlar a sus proveedores que mantengan una política de contaminados, acorde a las normativas vigentes. Pero aquí no termina la cosa, ellas manifiestan que no generan basura contaminante, pero las que sí generan son sus servicios contratados y para no abonarles el costo de la destrucción de los mismos, se quedan con los residuos y los almacenan, en lo que es hoy un foco contaminante



en el desierto patagónico.

Y el estado bien gracias. Nada hace o nada sabe o no quiere saber. Al frente de las conducciones de medioambiente siempre están funcionarios que a último momento son designados en ese cargo y no tienen la más remota idea de lo que se trata.

Medio ambiente desde nación hasta el último municipio pasando por las empresas esta conducido por gente que no les interesa el tema o son el relleno de las políticas de tuno, sino basta recordar el paso de Mónica Raimundo por la gestión provincial y municipal.

Los desastres ecológicos en la mayoría de los casos no saben como salvarlos, lo que produce daños irreversibles en capas de la tierra que han sido contaminadas y los presupuestos nunca son suficientes.

NORMATIVA NACIONAL

La normativa nacional vigente establece la figura de almacenadores de contaminados y según su organización se habilitan para almacenar ciertos contaminados para posteriormente enviarlos a operadores que se denominan, de tratamiento de disposición final, las que emiten certificados abala-

dos por nación.

Normalmente estas plantas de almacenamiento, habilitadas por las tres instancias de municipio, provincia y nación, se exceden en mantener almacenados los contaminados por diversos motivos, en especial los financieros, por tiempo que superan hasta el año.

Esto es así porque falta control de las diversas

áreas del estado nacional, que por indolencia o falta de presupuesto no lo hacen. Se aprecia que la indiferencia y las cuestiones de costo político ante un desastre, es que los llevan a obviar los controles. Así los comodorenses debemos recordar a ECOIL, cuyos ejecutivos no recibieron ninguna pena y al municipio local de ese entonces les costo un duro revés.

Ante esta situación las empresas que desean mantenerse dentro de la ley, no encuentran dónde y los órganos del estado permisivos, miran para otro lado, sabiendo que hay operadoras por almacenamiento que pueden estar infligiendo la ley. ¿Quién controla los desastres que se pueden observar en esta cuenca petrolera?; ¿Quién regula el uso indiscriminado de agua en los yacimientos?; ¿Quién controla el incendio permanente de basura en esa zona?

Un claro caso de la impunidad contra el medio ambiente es el basurero de un poderoso empresario, que se mantiene y opera al margen del camino alternativo Juan Domingo Perón, donde hace más de 20 años se tira basura y hoy se está llevando a cabo un relleno sanitario. ¿Por qué Comodoro es el único lugar del mundo donde no se hace negocio con la basura?

El medioambiente se cura con voluntad política. De esta manera las empresas deberán ajustarse a las leyes vigentes a través de fuertes controles y todo marchará en forma prolija, hacia una Argentina, libre, justa y soberana.

Un daño histórico

La historia nos ha demostrado que los poderes económicos no tienen patria, ni bandera solamente les interesa explotar nuestros recursos naturales.

Nuestra rica historia petrolera, lamentablemente ha perjudicado nuestro suelo, que ha sufrido todo tipo de impactos ambientales y de derrames de petróleo en el mar. Como así también existen miles de pozos mal sellados que impiden el normal desarrollo urbanístico de nuestros barrios.

En la zona norte nadie comprende el constante humo denso que se percibe todos los días, cuando supuestamente años atrás, el Fondo Financiero Permanente Petroquímica S.A. habría recibido un crédito millonario, para ser aplicado a la instalación de filtros en sus chimeneas. No sabemos qué pasó, pero las fotos que ilustran esta nota no muestran que haya filtro alguno. Como todos saben Petroquímica S.A. para fabricar cemento, utiliza sílice, el cual posteriormente termina pulverizándose y lo que queda en la atmósfera puede llegar a penetrar en los pulmones trayendo aparejados grandes daños al organismo.

En la actualidad no es poca la incidencia de cáncer en la zona norte que manifiestan resignados los vecinos, donde en Km. 8, está radicada hace muchos años esta fábrica de cemento. ¿Lo estará por mucho tiempo más?; ¿Recibirán los pobladores aledaños a la fábrica algún tipo de resarcimiento?

En esta época "tan ambientalista", alguien le pondrá coto a este daño ambiental que ha sufrido históricamente la zona norte de la ciudad. Viviendo en el siglo XXI, es inconcebible -y no da para más- el incipiente humo de las chimeneas de Petroquímica S.A., que viene de antaño.